



DOTACIONES

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Núm. 14 • Septiembre-Diciembre 1974

SEGUNDA EPOCA

Buceadores de combate: Imagen dinámica y actual de una importante faceta de la Armada.



UN PASO MAS

En el año que se cierra, DOTACIONES —con su carga ilusionada de proyectos y propósitos—, apareció tres veces. Tal vez no sea demasiado, pues para que una interlocución sea efectiva y recíproca ha de ser mantenida y constante, pero siempre es un paso adelante en relación con el cercano ayer, y esperamos fervientemente que en el año 1975 se supere la marca. Deseos y buenas intenciones no han de faltar por nuestra parte.

En esta nueva cita, el boletín conserva su composición tradicional y sus habituales espacios, pero puede adelantarse que hay un nuevo estudio de reestructuración, con el fin de dotarlo, en próximos números, de un contenido eminentemente social, donde estén recogidos ecos y aspiraciones, a través de una coordinación en la que habrán de estar muy presente, actividades y realizaciones de las distintas zonas marítimas. Creemos que sólo así, DOTACIONES cumplirá los objetivos y propósitos para los que fue creado.

El balance de un año que terminó, se contempla en "La Marina y el País", y es, afortunadamente, una contemplación con buena perspectiva, porque en el actual desarrollo del Programa Naval se han ido quemando etapas y cerrando huecos. Ha sido también un año de lograda intercomunicación "Marina-Pueblo", lo que no ha dejado de ser advertido y elogiado por los medios de comunicación social a lo largo de doce meses de atención creciente.

"Un barco, una historia", enfrenta dos épocas en dos vertientes históricas con el recuerdo del

viejo "Dédalo" frente a la eficiente pujanza del que hoy lleva el mitológico nombre a su costado. El "Dédalo" actual encaja de lleno en la moderna concepción de la Armada y su impresionante estructura se ha hecho netamente popular en poco tiempo.

La complejidad de la guerra moderna ha dado lugar a la creación de una serie de especialistas que son absolutamente necesarios para la realización de misiones específicas. Entre éstas las de buceadores es de suma importancia dada las nuevas estrategias basadas, en su mayoría, en la sorpresa. "La Marina por dentro" nos lleva al Centro de Buceo de la Armada, donde buzos clásicos y modernos buceadores reciben las enseñanzas de su arriesgada profesión.

"Siempre hay algo que saber" recoge en un pequeño reportaje los aleccionadores resultados de la Cruz Roja del Mar, la más joven sección de la Cruz Roja Española, con elocuentes cifras de su humanitaria labor. Junto a este espacio, que tratará de dar a conocer facetas sobresalientes de cualquier actividad que merezca la pena ser tenida en cuenta, los habituales de "Crónicas e Informaciones", "Acción social de la Armada", "Todos pueden escribir" y "Criticar es informar", cierran sus galeradas, cuando el año cierra también su balance de inquietudes y de esperanzas.

Esperanzas que se dan y se renuevan, pero que, sobre todo, permanecen a la hora de redactar estas páginas iniciales de DOTACIONES en su catorce singladura.

Sumario

	Págs.
La Marina y el País.—Balance de un año	1
Un barco, una historia.—Los dos "Dédalo"	3
Actividades actuales del Turismo Educativo del Marinero	6
La Marina por dentro.—El Centro de Buceo de la Armada	7
Siempre hay algo que saber.—La Cruz Roja del Mar	11
Crónicas e informaciones	13
Acción social de la Armada.—Institución Benéfica para Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada	19
Todos pueden escribir.—Educación General Básica	21
— Más sobre el problema de retención en la Armada de los Cabos Especialistas	22
Criticar es informar	23



Depósito legal: M. 6.648-1970



Balance de un año

La Marina y el País

Por muchas razones, 1974 ha sido un año importante en el ámbito de la Armada. Quizá la más importante de todas ellas es que a lo largo del mismo, el Programa Naval, en su primera fase, queda a punto de alcanzar sus objetivos, y que con la iniciación de la segunda se garantiza una continuidad, logro fundamental de una política naval realista y consciente.

Del Programa Naval se ha hablado muchas veces en DOTACIONES. Su desarrollo y trayectoria se ha seguido con atención mantenida y frecuente y sus aspectos positivos y sus realizaciones tuvieron también fe de vida en el modesto marco de nuestras páginas. Cabe, pues, destacar con satisfacción lograda el alcance de cotas y objetivos como signos sensibles y evidentes, que han rebasado el horizonte de oscuros presagios o premoniciones.

Sabemos que vivimos años difíciles y conflictivos, para los que hay que tener una arraigada fe de superación y esfuerzo. Las crisis económica y política por la que pasa el mundo no puede dejar de afectarnos dentro de ese contexto internacional en el que España se integra y cuenta. Dificultades presupuestarias y repercusiones del encarecimiento de los costos en productos básicos ensombrecen perspectivas y nublan horizontes. Sólo con una confrontación realista y objetiva en la conjugación del binomio necesidades-disponibilidad puede seguirse avante. Y ello nos lo va con-

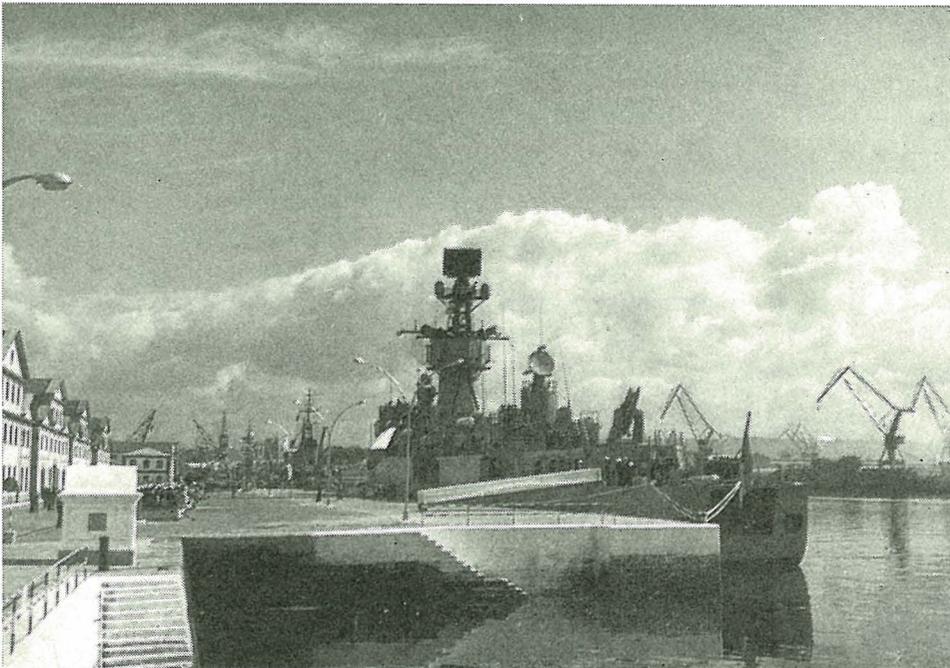
firmando los resultados de toda esa problemática serenamente proyectada que ha respondido en sus aplicaciones y en su planteamiento.

El Programa Naval actual ha venido a dotar a la Armada —como hicieron en su época el Plan Ferrándiz o la Ley de Escuadra— de unos mínimos objetivos dignos y eficaces. Y nada es más imprescindible en las tareas de la defensa que la Fuerza Naval. De aquí su mérito y su esfuerzo y el reconocimiento de esta función a la hora de realizar balances.

En los días presentes y a través del Programa Naval, se ha reconstruido la fuerza submarina y la antisubmarina y consolidado la capacidad aeronaval. Se afirman medios de desembarco y cristaliza en el Plan Fuvimar la acertada idea de construir una flota para vigilancia de las zonas de pesca de soberanía. Si a ello se le añade la prioridad otorgada a la construcción del portaviones “Almirante Carrero”, los objetivos de fuerza proyectados van a alcanzar una estimable dimensión, acordes con un mínimo de exigencias actuales.

De todo ello, el País se ha hecho amplio eco en una intercomunicación frecuente y objetiva, de la que ha derivado un auténtico acercamiento Marina-Pueblo, destacado a través de directos testimonios, y resaltado en muchos casos por la augusta presencia de los Príncipes de España, Presidente y miembros del Gobierno.

Si como bien se ha dicho, la situación estratégica de España condiciona y condicionará siempre muchas de sus opciones políticas internacionales, la recomposición y reajuste de la Flota es una necesidad que debe ser analizada con comprensión y aliento. Por eso, al plantearnos ahora el balance de un año superado sin pausas o retrocesos, hay que encarar también con sereno optimismo el futuro de la continuidad, que es también futuro abierto a la esperanza.





Un barco, una historia

LOS DOS «DEDALO»

Las recientes noticias aparecidas en amplio nivel informativo a través de la prensa nacional, dando cuenta de los estudios que se vienen realizando para la posible utilización del portahelicópteros "Dédalo" por aviones de despegue vertical, colocan en un primer plano de actualidad a esta importante unidad de nuestra Flota, de ya probada eficacia naval, y de la que cabe esperar nuevos e importantes cometidos,

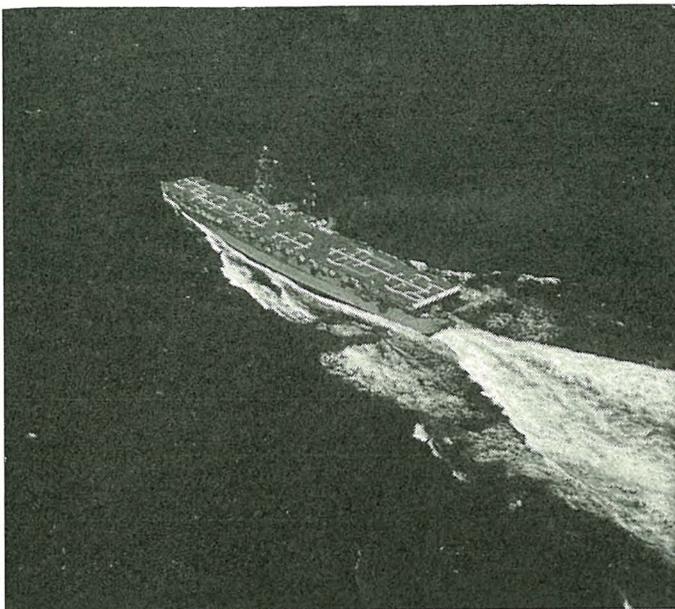
respondiendo a las directrices de una Marina moderna y bien trazada, en donde la cooperación aeronaval se tiene muy en cuenta.

Dos veces ha sido utilizado el nombre de "Dédalo" en la Armada. La primera para rebautizar un mercante alemán, transformado en portaviones de la época por obra y gracia de ingeniería española. La segunda en homenaje y recuerdo de dicho buque, y

al papel que le tocó jugar en la Marina de los años veinte. Uno y otro, con un notable paréntesis de tiempo de por medio, llevó y lleva, con probada eficacia, el nombre del legendario héroe griego, escapado felizmente del laberinto alado de plumas fijadas con cera.

El viejo "Dédalo".—Como hemos señalado, el actual portahelicópteros de la Armada española —en origen, portaviones "Cleveland", de la Marina de los Estados Unidos— toma su nombre en recuerdo y homenaje del primer portaviones español que tuvo la aeronáutica naval, incorporado a ella desde 1922. Las antiguas fotografías de la época nos lo ofrecen, casi siempre, amarrando un dirigible, bien visible su nutrida dotación de hidros, ubicada en popa. El viejo "Dédalo" podía transportar, echar al agua y aposentar veinticinco hidros y dos dirigibles, siendo, sin duda, un buque que, junto a su espectacularidad, reunía muy notables calidades de eficiencia, y con sus elementos aéreos prestó estimables servicios a la Armada en nuestras campañas de Marruecos de aquellos años.

El buque fue producto de la transformación de uno de los mercantes alemanes refugiados en España durante la Primera Guerra Mundial y cedido después por aquel Gobierno en concepto de reparación por torpedeamientos injustificados. Así, el viejo "Dédalo" con sus cinco hermanos —en principio enumerados del 1 al 6, bajo el idéntico nombre de "España"—, constituyeron una aportación compensadora de in-



justas pérdidas. Solamente el último de los nombrados quedaría adscrito directamente a la Armada en septiembre de 1921, en espera de su aprovechamiento para fines de utilidad militar.

De acuerdo con las distintas directrices técnicas del Capitán de Corbeta don Pedro Cardona —anímico impulsor de la aeronáutica naval— y de su colaborador el ingeniero don Jacinto Vez, se efectuaron, en los talleres Velasco de Barcelona, las transformaciones del "España número 6". El barco pasó a dique flotante y tras varios meses de obras se le daba por reformado con una reconstrucción hábilmente conseguida, que en aquella época importó ocho millones de pesetas. Su primera singladura —ya rebautizado— fue a Cartagena, donde tras completar su equipo de guerra fue alta en la lista de buques de la Armada, con las solemnidades de rigor.

Las escuadrillas de hidroaviones, que el primer "Dédalo" transportaba, estaban constituidas por tipos de canoa central "Savoia" y "Machi" y, posteriormente, por los supermarinos "Scarab", adquiridos en Inglaterra. El buque contaba con adecuados talleres de reparaciones y repuestos, y grandes y metálicos tangones, que más tarde serían eliminados, servían para mantener a los hidros fondeados al resguardo de la gran obra muerta del barco. Era una hermosa estampa marinera precursora de nuevos tiempos.

Durante la primera época el "Dédalo" tocó en casi todos los puertos nacionales del Mediterráneo y Atlántico, y utilizó con frecuencia los espléndidos fondeaderos de las Baleares. Su estampa se hizo enseguida familiar y la de sus hidros, que sobrevolaban airosamente aquellas azules aguas tan valoradas por el turismo.

El viejo "Dédalo" justificó cumplidamente su razón de ser en el valioso concurso prestado a nuestras Armas durante las operaciones y reconocimientos previos al desembarco de Alhucemas, y en la propia toma de aquella plaza. En tales acciones su material volante se apoyaba en la base móvil del propio buque y numerosos y meritorios servicios de reconocimiento y bombardeo fueron efectuados sobre territorio rebelde. Terminada la campaña, el buque quedó desfasado ante el avance de las nuevas construcciones, pero había cumplido brillantemente una misión histórica.

Y así, años más tarde, con un destello de vanguardismo y como profética intuición del actual buque

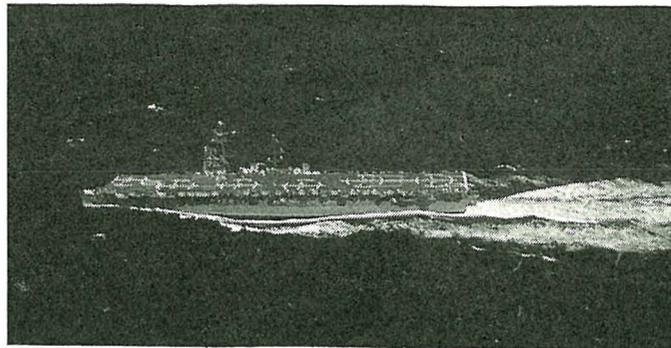
portahelicópteros, el “Dédalo” recibía en su cubierta al autogiro “La Cierva”, con el propio inventor a bordo, que con toda normalidad anaveaba y despe-gaba cuando todavía aquellos aparatos no habían alcanzado ni la cuarta parte de su actual perfección, posándose verticalmente en la cubierta. La experien-cia tuvo lugar repetidamente en marzo de 1934.

Supervivió el veterano portaviones hasta unos me-ses antes de nuestra Guerra de Liberación, en que se dispone su desarme y posterior desguace. Los aza-res de la contienda retrasaron estas previsiones, y cuando se liberó Sagunto, allí estaba con sus viejos huesos metálicos quebrados ya definitivamente.

El “Dédalo” portahelicópteros.—Treinta años des-pués, un segundo “Dédalo” viene a tomar el relevo, acorde con los tiempos. El 30 de agosto de 1967 y en la base naval norteamericana de Filadelfia, se celebraba el acto solemne de transferencia a la Ma-rina española del portahelicópteros “Dédalo” (PH. 01), que en la Armada de los Estados Unidos fue el portaviones ligero de la escuadra “Cabot” (CVL-28). Una vez entregado el barco permaneció en aguas americanas en un período de acoplamiento de la do-tación, con intensos trabajos para la buena puesta a punto del navío, y un viaje de prácticas al Caribe, previo al traslado a España.

Un notable tratadista naval, el periodista Ramírez Gabarrus, que fue testigo presencial del viaje del “Dédalo” a España, ya que viajó a bordo del mismo, ha relatado emotivamente los pormenores de la sing-ladura. Merece la pena transcribir el realismo de sus frases:

“Buena parte de la dotación llevaba más de un año ausente de la Patria y deseaba, con lógica vehe-mencia, pasar las próximas fiestas de Navidad en sus hogares. El “Dédalo”, al mando de su primer co-mandante, el entonces Capitán de Navío —hoy Vice-almirante— don Javier de Elizalde y Lainez, zarpó de Filadelfia el 12 de diciembre de 1967. El cielo es-taba encapotado. La temperatura era muy baja. Ne-vaba ligeramente. En el muelle, buen número de jóvenes norteamericanas, esposas de marinos espa-ñoles, agitaban sus blancos pañuelos en señal de “hasta pronto”. Poco a poco, con ayuda de los re-molcadores, el “Dédalo” se fue abriendo del atraque. “Avante poca estribor, atrás despacio babor”, orde-nó el Comandante. Y el “Dédalo” fue revirando en el centro de la dársena. “Avante media las dos”, fue la siguiente orden emanada del puente... y el flamante portahelicópteros español se acogió a la corriente



descendente del río Delaware y se dirigió en busca de la bahía de Chesapeake. Al día siguiente se fon-deó en Norfolk para revisar una ligera avería pro-ducida —¡oh ironías del destino!— por un exceso de celo del personal de máquinas. Solventada la incidencia, el “Dédalo” levó anclas y con un fuerte maretón enfiló el Cabo Hatteras, desde donde puso rumbo a España. El Atlántico parecía empeñado en retrasar la llegada del buque a Rota. Pero el Coman-dante Elizalde había prometido a la dotación que pasaría la Navidad en casa, y pese a los cinco días consecutivos de mar gruesa o fuerte marejada, el “Dédalo” se mantuvo a un régimen de 20-22 nudos, que subió a 25 en las dos últimas singladuras. Y el 21 de diciembre, a medio gas, el portahelicópteros afirmaba sus estachas, por primera vez, en el muelle de la base naval de Rota. El Comandante cumplió su palabra, y en el transcurso de las próximas horas, tras la llegada a la bahía gaditana, el “Dédalo” se vio “despoblado”, solamente quedó a bordo la mí-nima dotación indispensable. Las entrañables fiestas navideñas aguardaban en sus hogares a la casi to-talidad de la dotación del buque.”

Desde entonces, la actividad del “Dédalo” ha sido constante. Su mera presencia ha dado nuevos bríos al Arma aérea de la Armada, al propio tiempo que ha multiplicado enormemente la capacidad operativa de la Flotilla de Helicópteros en particular y la acción antisubmarina de la Flota en general. Comisiones y servicios se han ido sucediendo, y su presencia en las semanas navales ha despertado expectación inu-sitada. A través de siete años de servicio, el “Dédalo” se ha ganado un justo prestigio de buque clave en las actividades operativas de nuestra Marina, prestigio que nuevamente abre un compás de expec-tación ante el anuncio que con él pueden llevarse a cabo uno de los más trascendentales proyectos ela-borados en favor de una auténtica y realista doctrina aeronaval.



El Turismo Educativo del Marinero, sigue funcionando con normalidad y sin interrupción desde su fundación en el año 1964, y no cabe duda que el rendimiento obtenido, más que positivo, puede considerarse de óptimo.

De las encuestas realizadas al final de cada excursión, se observa una gran emoción en los excursionistas, por haberles brindado la Marina, la oportunidad de ver condensada la historia de nuestra Patria, monumentos, obras de arte y paisajes diferentes, en su mayor parte para ellos desconocidos, y que jamás hubieran podido contemplar, a no ser por este Servicio del Turismo Educativo del Marinero, que a su vez, se convierte en una política eminentemente social, tan acorde con lo que hoy predomina en la España actual.

Como el fin de estas excursiones es premiar, de alguna manera, el comportamiento en el ámbito castrense, de las clases de Marinería y Tropa, y así se les hace saber al ser seleccionados o bien en el momento de su concentración en Madrid, ello les estimula a seguir con fidelidad al servicio de la Armada, sin olvidar la repercusión en todos los compañeros, en el mismo aspecto positivo de superarse, y mucho más la transcendencia al exterior, al contemplar y comprobar de que el marinero no es un objeto —mentalidad de generaciones pasadas—, sino

Actividades actuales del Turismo Educativo del Marinero

que se le considera y se aprecian sus valiosos servicios a la Marina, que en definitiva son a la Patria.

El promedio de estas excursiones, oscila entre 18 o 20 anuales con personal de todas las Jurisdicciones, proporcional a sus efectivos, excepto de la Jurisdicción Central, de la que suelen organizarse otras para intercalar en las anteriores, atendiendo a fechas más convenientes.

Tomando como media uno de los diez años de funcionamiento, analizaremos el año 1974, por estar más próximo y permanecer todavía en el servicio activo muchos de los beneficiarios.

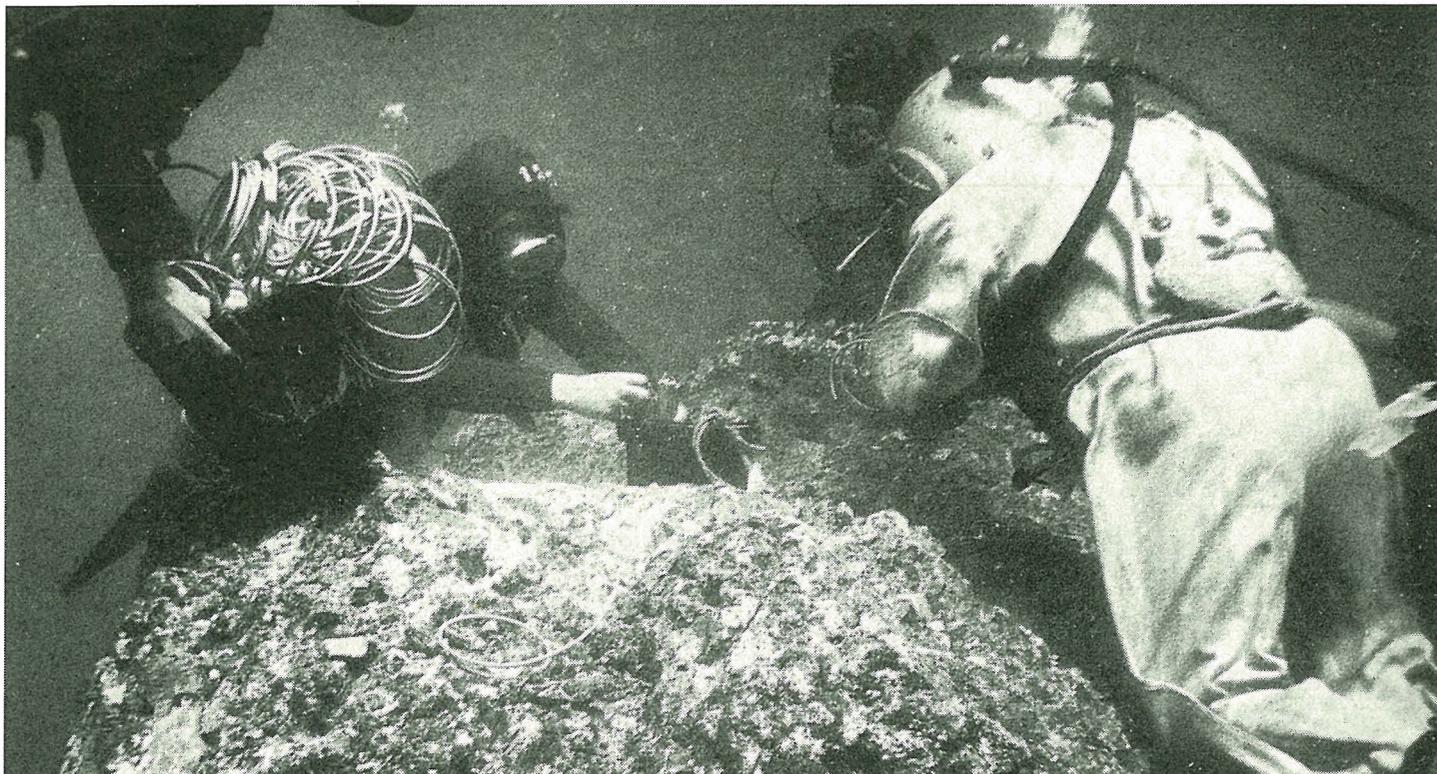
En este año de 1974, se beneficiaron 700 de las Clases de Marinería y Tropa, distribuidos en la forma siguiente:

- a) 18 expediciones compuestas de 30 excursionistas en cada una de ellas, con personal de Marinería y Tropa procedente de Reemplazo forzoso.
- b) Una en octubre, reservada a Cabos segundos Especialistas.
- c) Cuatro a lo largo del año, con personal de las distintas Dependencias de la Jurisdicción Central.

Todas estas excursiones se realizaron a nivel local y regional, partiendo de la concentración en Madrid, con visitas a la capital (Museos, Palacio de Oriente y sus anexos, y algún que otro monumento de arquitectura destacada o valor histórico; Aranjuez o Segovia; Toledo y el Monasterio de El Escorial con el Valle de los Caídos.

En el año actual se realizó la primera con personal de tropa de Infantería de Marina, procedente de reemplazo forzoso, perteneciente a las tres Zonas Marítimas.

Se prevé el mismo programa que en años anteriores, incrementado en dos o tres excursiones de ámbito nacional, en coordinación con el Ministerio de Información y Turismo, para cuya ejecución se mantienen contactos a nivel de Sección y Negociado, después de un prometedor diálogo entre el Excmo. señor Ministro de Marina y el Director General de Promoción del Turismo.



LA MARINA POR DENTRO

EL CENTRO DE BUCEO DE LA ARMADA

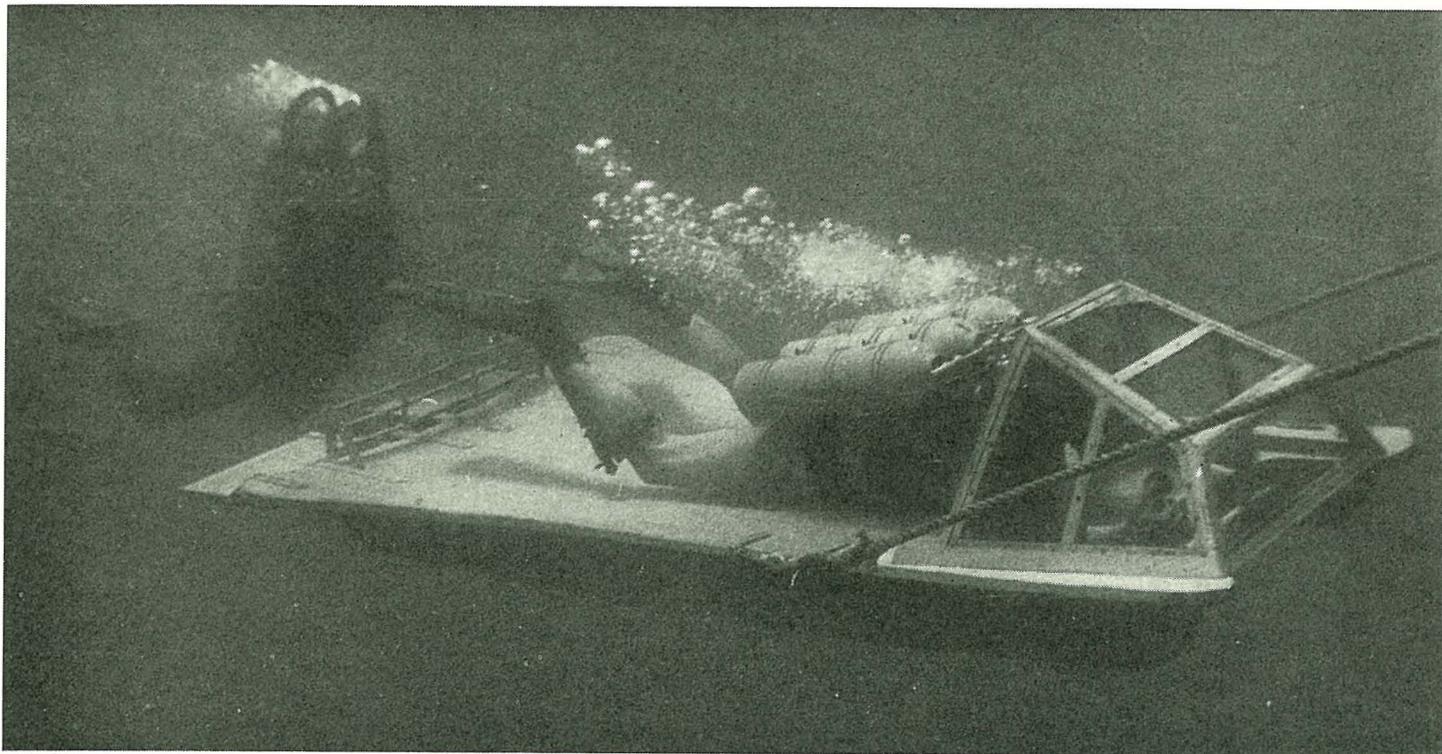
En la primera quincena del próximo mes de marzo, se cumplirá el V aniversario de la inauguración del Centro de Buceo de la Armada, principal organismo de las actividades subacuáticas militares de España, cuya importancia innegable se acrecienta al paso del tiempo, y que es, al propio tiempo, centro asesor de la Subsecretaría de la Marina Mercante para actividades de buceo profesional.

Conmemora esta fecha el comienzo de la tercera y definitiva etapa de una larga andadura, que comienza en el año 1922 con la fundación de la Escuela de Buzos, a propuesta del Almirante García de los Reyes y que en 1959 cambió de denominación, no a consecuencia de una mayoría de edad profesional, sino motivada por una reestructuración orgá-

nica en diversos estamentos militares, dentro de un plan de modernización adecuado a las necesidades de unas Fuerzas Armadas en constante evolución.

Haciendo un poco de historia, en sus orígenes los buzos de la Armada tenían una equiparación con el personal de la Maestranza y como único requisito para obtener su aptitud se le exigía una excelente condición física, saber nadar y poner bajo el agua con tachuelas de cobre en un tablón la frase "Viva España".

Posteriormente, con el desarrollo de las actividades y armas submarinas, se hizo necesaria la creación de un Cuerpo de Buzos de la Armada que estuviera capacitado para resolver los problemas que bajo el agua se plantean. La primera promoción sa-



lvió en 1926 y pronto se demostró lo acertado de la creación de este Cuerpo, resaltando entre los servicios realizados, la labor desarrollada al finalizar nuestra Guerra de Liberación en la Comisión de Salvamentos, con la puesta a flote de 107 buques hundidos en la costa atlántica y mediterránea de nuestra geografía.

En los años cincuenta, con la llegada a España de los primeros equipos de buceo autónomo, se ofrece una nueva perspectiva para la Escuela de Buzos, que cuenta ya con una savia joven de personal ingresado en el Cuerpo después de la guerra. Ha quedado atrás la época en que sólo bastaba la presencia física y la natación, para dar paso a una extensa gama de conocimientos, acorde con la proliferación de equipos nuevos y técnicas recientes. Con la puesta en servicio de los nuevos equipos articulados y rígidos de buceo, se alcanzan profundidades de 250 metros en inmersiones de observación, consideradas antaño como utópicas e irreales.

La década de los sesenta comienza bajo una tónica de superación y expansión que aún continúa. Las instalaciones actuales se van haciendo pequeñas ante el incremento de nuevas actividades y el laboratorio de investigación fisiológica está ya en embrión. Médicos de la Armada salen al extranjero a realizar estudios de medicina perbólica, y más bu-

zos siguen efectuando cursos profesionales fuera de la Patria. El Cuerpo se integra ahora en el de Suboficiales, y un nuevo buque de casco de hierro, el "Nereyda", viene a ocupar el lugar del "San Joaquín", de madera, con mejores instalaciones y moderno material de buceo clásico a profundidad. Y siguen las realizaciones, con la entrada en servicio del "Poseidón" y la creación de la Unidad Experimental de Buceadores de Combate. La realidad ha desbordado todas las posibilidades y ya se piensa en un nuevo Centro más amplio y capaz para toda la amplia perspectiva del buceo en España.

Unidades colaterales.—En 1964 entró en servicio el buque de salvamento B.S.1 "Poseidón", que, con sus 1.100 toneladas y sus 56 metros de eslora, es la unidad naval que cuenta con los más modernos elementos en materia de buceo en España. Su dotación está formada casi en su totalidad por buzos y buceadores. Posee una moderna cámara de recompresión multiplaza con instalación para respirar oxígeno, material para el buceo con equipos clásicos y autónomos, televisión submarina en circuito cerrado, electroimán para recuperación submarina y otros valiosos elementos. El "Poseidón" ha realizado o colaborado con su dotación y material en las más diversas misiones en relación con el buceo en aguas

españoles y extranjeras, desde el reconocimiento de pecios antiguos hasta la voladura de bajos u obstáculos submarinos, investigaciones y recuperaciones arqueológicas, rebotamiento de buques hundidos, etcétera, así como participación en maniobras navales y comisiones de adiestramiento de buceadores de combate y de averías.

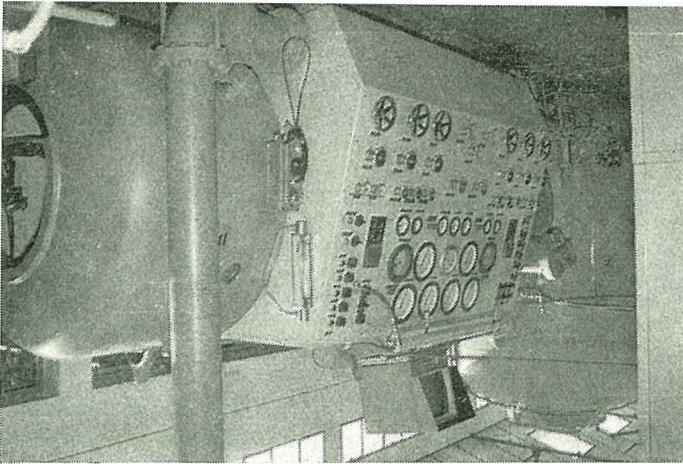
En 1966 se crea la Unidad Experimental de Buceadores de Combate, que viene a ser como la fuerza de choque del buceo en España; colabora en maniobras navales, en operaciones de limpieza y reconocimiento de playas, en mantener constantemente a punto un núcleo de buceadores de combate capaces de desarrollar cualquier misión ofensiva o defensiva y se encarga de experimentar cualquier nuevo equipo o material de buceo y emitir los correspondientes informes, así como el desactivado de todo artefacto explosivo encontrado en la costa o bajo las aguas, sea cual fuere su naturaleza o peligrosidad, para lo que cuenta con personal especialmente capacitado.

En 1970 se agrupan estas unidades que se han ido creando en el Centro de Buceo de la Armada, que se estructura en cuatro diferentes ramas, constituyendo una de ellas el antiguo Centro de Investigación de Buceo; otra, el "Poseidón"; otra, la Unidad Especial de Buceadores de Combate, y una de nueva creación, que es la Unidad de Investigación Subacuática (U.I.S.).

Actividades del C.B.A.—Dentro de la multiplicidad de funciones desempeñadas, destaca por su importancia la labor docente y formativa, principal razón de existencia del Centro de Instrucción de Buceo. Para buzos clásicos, de pesada escafandra, se efectúan cinco cursos distintos. Uno para ser calificado como "Buzo ayudante", al que pueden asistir los marineros que realizan su servicio militar en la Armada, con duración de ocho semanas y alcanzando una profundidad de veinticinco metros. Otro para ser "Buzo de aptitud", al que tienen acceso Oficiales, Suboficiales y Cabos de distintos Cuerpos y especialidades de la Armada, y que dura veintiséis semanas, trabajando a cincuenta metros de profundidad. Otro para conseguir la máxima calificación, la de "Gran Profundidad", reservado, salvo contadas excepciones, a los Suboficiales buzos de la Armada, que durante ocho semanas se perfeccionan y amplían conocimientos con inmersiones hasta los setenta y cinco metros. Y, por último, dos tipos de cursos para el personal civil que lo solicita, el segundo condicionado siempre a la posesión del primero.



Para buceador, nombre con el que se designa al que emplea equipo autónomo y que los profanos denominan "hombre-rana", se programan cursos que van desde las ocho a las doce semanas, según se traten de buceador-ayudante, buceador-elemental y buceador de combate o buceador de averías, reservado ya para el personal de distintos Cuerpos y especialidades de la Armada. El buceador de averías desempeña misiones defensivas tales como reparación de daños producidos por el enemigo o por accidente de mar en la obra viva de los buques, siempre que estas reparaciones deban efectuarse bajo el agua, localización de artefactos explosivos en los cascos de los buques y sus proximidades, trabajos generales de buceo en puertos y arsenales, etc. El buceador de combate se caracteriza por la misión



Vista parcial del complejo hiperbárico.

ofensiva para la que ha sido creado. En la guerra naval moderna, el buceador de combate se emplea como arma en las incursiones por mar en territorio enemigo, en los ataques a buques, en los reconocimientos de playas y demoliciones de obstáculos submarinos que faciliten el desembarco de las unidades propias, en la información, neutralización y destrucción de instalaciones en puerto enemigo y en la instalación, conservación y vigilancia de las defensas submarinas propias y, en general, en cualquier tipo de operación submarina especial en tiempo de guerra o de paz.

Siguiendo el orden de prelación de actividades del Centro, son de destacar, entre otras, las exploraciones e investigaciones arqueológicas de pecios antiguos, la prestación de auxilios, tales como recuperación de ahogados o tratamiento de buzos y buceadores civiles accidentados, y la investigación fisiológica, sin que este orden de prelación signifique prioridad o preferencia.

En lo que a investigación arqueológica atañe, nuestra costa mediterránea está familiarizada con la presencia de los buzos y buceadores del C.B.A., de la Unidad Experimental de Buceadores de Combate y del "Poseidón" que, generalmente, a bordo de este buque han efectuado numerosas misiones de reconocimiento y recuperación de anclas, ánforas y restos sumergidos de antiquísimas civilizaciones, con los que se ha ido enriqueciendo el patrimonio de los museos arqueológicos de nuestras ciudades ribereñas, al mismo tiempo que se aumentaba el acervo cultural sobre los pueblos fenicio, griego y romano especialmente.

Por lo que a prestación de auxilios se refiere, equipos de buceadores del C.B.A. se han desplazado innumerablemente a lo largo de toda la geografía española en misiones desagradables, como búsqueda y extracción de cadáveres de ahogados en mar abierta, presas o ríos. Igualmente, se han auxiliado a los buzos y buceadores que afectados de embolias gaseosas o traumáticas acudieron desde cualquier punto de España. Médicos, especialistas en buceo, sanitarios, buzos y buceadores, se han relevado dentro y fuera de la cámara de tratamiento durante muchas horas, para prestar con sus conocimientos la ayuda necesaria; compresiones, alimentos, plasma, sueros, medicinas, oxígeno, han sido suministrados en cada caso según las necesidades.

La Unidad de Investigación Submarina tiene como fin principal la resolución de los numerosos problemas que plantea la moderna tecnología submarina. Entre las realizaciones obtenidas cuenta ya en su haber con la determinación de nuevos tipos de absorbentes, la obtención de mezclas de gases (nitrógeno-oxígeno) y la puesta en marcha del proyecto "Tonofond", en el que se trata de reproducir unas situaciones de vida humana desarrolladas bajo unas condiciones de hiperpresión ambiental, equivalentes a unas profundidades operativas en mar abierto y con el objetivo fundamental de conseguir un aumento substancial del tiempo útil del trabajo con una reducción de los tiempos totales de descompresión.

Un futuro que cuenta.—Si a todas estas presentes concreciones se unen los proyectos de realización de un futuro inmediato y la limpia ejecutoria desempeñada por el Centro de Buceo de la Armada desde su creación y sus inmediatos precedentes; si tenemos en cuenta su desarrollo en progresión geométrica, si recordamos que en medio siglo de existencia y de actividades subacuáticas no ha habido que lamentar ningún caso de muerte por accidente de buceo, y si, finalmente, consideramos que en el pasado año se efectuaron, entre prácticas, adiestramientos y trabajos, más de 6.500 inmersiones con un solo accidente de embolia de aire traumática, sufrido por un alumno, y tres ataques de presión, padecidos por otros tantos instructores, podemos, incuestionablemente, aseverar que la fecunda labor realizada hasta ahora seguirá en la misma línea de conducta, porque el Centro de Buceo de la Armada continuará haciendo honor a su lema: "Ad utrumque paratus" ("Siempre dispuestos").



SIEMPRE HAY ALGO QUE SABER

La Cruz Roja del Mar

Un esfuerzo al servicio de todos

Integrada dentro de la actual orgánica de la Cruz Roja Española, como una sección de la misma, —la más joven de las que cuenta la benemérita institución—, viene funcionando la Cruz Roja del Mar, que pese al escaso tiempo en el desarrollo de sus actividades, ha logrado un amplio impacto admirativo por sus logros y realizaciones, frutos de una labor entusiasta y abnegada de generosa convivencia, cual es el salvamento y asistencia de náufragos, que en Es-

paña, en razón de su extensión litoral, tiene auténtica importancia.

Desde finales del pasado siglo, la prestación de estos humanitarios servicios estaba encomendada a la Real Sociedad Española de Salvamento de Náufragos, creada en diciembre de 1880 y declarada de utilidad pública, años más tarde, pero el paso de los tiempos y el incremento en nuevas actividades marineras, desfasaron su proyección, a lo que no fue ajeno tampoco

la penuria de sus disponibilidades económicas, constituidas únicamente por aportaciones voluntarias, del todo insuficientes para el cumplimiento de sus objetivos.

Fue necesario que diversos organismos, entidades o asociaciones del país, conscientes de la gravedad del problema, y preocupados por su solución, aunaran esfuerzos y voluntades en un quehacer común. Y así, la Subsecretaría de la Marina Mercante, desde un plano oficial, la Liga Naval Española, —directa heredera de la antigua Liga Marítima de tan meritoria vinculación al mar—, y la Cruz Roja Española, cuyo prestigio en el orden asistencial está tan arraigado, consiguieron el clima necesario y los medios iniciales para la actualización de los servicios e instalaciones de asistencia y socorro a naufragos o accidentados, cooperando también a ello la antigua Sociedad de Salvamento de Naufragos, que se integró en la Cruz Roja Española en febrero de 1972.

Desde entonces y hasta la fecha, las costas del litoral español cuentan con la presencia y asistencia de los hombres de la Cruz Roja del Mar, en cuyo haber figura ya un brillante historial de servicios prestados. Y han sido muchas las vidas humanas salvadas del peligro inminente de una muerte segura.

Las estadísticas del pasado año darán una visión exacta de las constantes de este esfuerzo al servicio de todos. Las salidas a la mar, sin incluir las específicas de salvamento, para cobertura de salvamento en regatas, transporte de enfermos o heridos, adies-

tramiento, cobertura de salvamento en playas, etc., ascendieron a 12.068; las salidas específicas para salvamentos fueron 2.061; las personas asistidas en puestos de playas y embarcaciones sumaron 36.804 y las salvadas de perecer ahogados, 661. Todo ello realizado altruistamente por el personal voluntario de las distintas secciones navales de la entidad, repartidos en 198 titulados náuticos; 16 médicos; 41 ayudantes técnicos sanitarios; 297 socorristas acuáticos y otro personal, y 237 adscritos a la Brigada. Todo un exponente de una obra bien hecha.

La total cobertura del servicio de salvamento de naufragos se encuadra en tres niveles, que aunque difíciles de encajar en zonas delimitadas se definen y caracterizan como sigue:

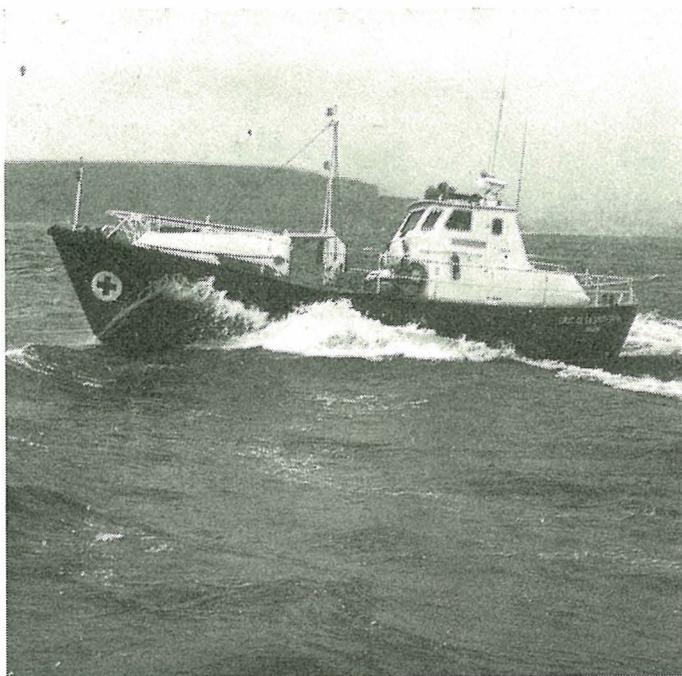
Nivel A: Salvamento de navegantes y pescadores en la costa o proximidades y en general en circunstancias adversas de tiempo.

Nivel B: Salvamento en aguas someras o más próximas al litoral y en las que con más frecuencia las embarcaciones que puedan encontrarse en apuros son de recreo, pesca deportiva o deporte y en general en zonas donde no son habituales tiempos muy duros.

Nivel C: Salvamento y asistencia en playas y zonas análogas frecuentadas por bañistas, embarcaciones menores, a remo, patines, etc.

Para llevar a cabo toda esta importante labor, la Cruz Roja del Mar cuenta con el material preciso, imprescindible, que garantice la existencia de un servicio a la altura de la época. La flota con que se cuenta en la actualidad la integran 233 embarcaciones desglosadas en la siguiente forma: Todo tiempo atlántica, tres. Todo tiempo mediterránea, dos. Ligeras mediterránea, ocho y neumáticas para playa 220.

Pero todo ello no es suficiente, pues para una cobertura inicial aceptable en todo el litoral español exigiría un mayor número de embarcaciones de los tres tipos, cuya financiación se acerca a los quinientos millones de pesetas. Y en la consecución de este importante logro dedican sus esfuerzos los dirigentes de la Cruz Roja Española. Es mucho lo que se ha conseguido, pero mucho también lo que se necesita. Y sólo con la colaboración y esfuerzo de todos podrá hacerse realidad ese imperativo humanitario de un adecuado servicio de salvamento de naufragos, estipulado por otra parte en el Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en la Mar, suscrito plenamente por el Gobierno español en todo su alcance y contenido.



CRONICAS e INFORMACIONES

AUTORIDADES

Ascensos.—Fueron promovidos a Contralmirantes ingenieros, los Capitanes de Navío de dicho ramo, don Pascual O'Dogherty Sánchez y don Luis Martín de Oliva y Rey.

Destinos.—Desde la publicación de nuestro último número se produjeron los siguientes:

Jefe del Sector Naval de Cataluña y Comandante de Marina de Barcelona, el Contralmirante don Severo Martín Allegue.

Presidente del Patronato de Casas de la Armada, el Almirante don Marcial Gamboa y Sánchez Barcaiztegui.

Jefe del Mando Anfibio, Contralmirante don Jaime Gómez Pablos Duarte.

Jefe de la Agrupación de Adiestramiento a Flote, Contralmirante don Manuel Pérez-Pardo y Peña.

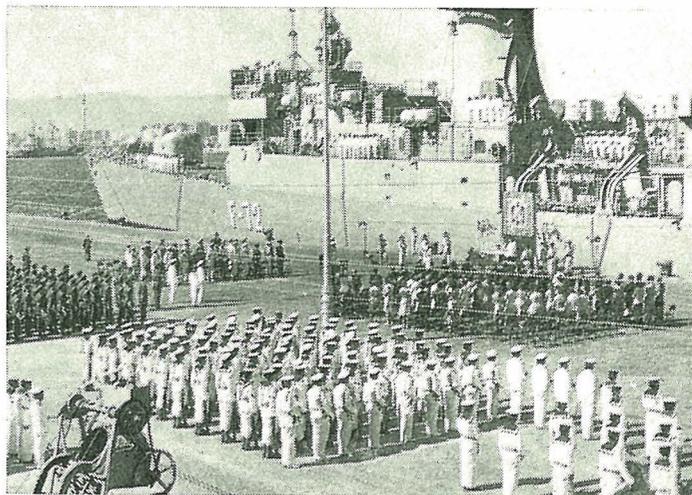
Director de Enseñanza Naval, Contralmirante don Enrique Golmayo Cifuentes.

Presidente de la Comisión de Retribuciones del Ministerio de Marina, Contralmirante don Francisco Jaráiz Franco.

Estado Mayor de la Armada, Contralmirante don José R. Caamaño.

BANDERAS DE COMBATE

Las Diputaciones Provinciales de las distintas provincias andaluzas ofrecieron una bandera de combate a la fragata "Andalucía", de reciente construcción, celebrándose el acto que revistió inusitada brillantez en el puerto de Málaga, en presencia del Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho, Almirante Moscoso del Prado; del Jefe de la II Región Aérea, Gobernador Militar de Málaga; Gobernador Civil de



la provincia y los Presidentes de las Diputaciones Provinciales del total de las ocho provincias andaluzas como representantes de los pueblos y ciudades de cada una de ellas.

La ceremonia fue amadrinada por doña Rosa María Francia de la Torre, esposa del Presidente de la Diputación Provincial de Málaga.

Igualmente la ciudad alicantina de Torrevieja, ofreció una bandera de combate, a través de su Corporación Municipal en pleno y en nombre de todo el pueblo a la Armada española, siendo el barco designado para recibirla, el submarino SS. 61 "Delfín".

Tras una misa de campaña en el muelle de la sal, se procedió al acto de la ceremonia, que fue cerrada por un desfile militar ante representaciones de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

BUQUES

Tuvo lugar en los astilleros alemanes de Lursen en Vegesack (Bremen) la botadura del patrullero "La-

zaga", primero de una serie de seis, que dentro de la segunda fase del Programa Naval, van a ser construidos para la Marina de Guerra española. Las cinco unidades restantes se construirán en los astilleros de la Empresa Nacional Bazán en San Fernando, con li-



cencia de los astilleros Lursen, especializados en este tipo de buques de guerra.

El "Lazaga", primero de los buques de combate que se lanza al agua en esta fase del Programa Naval, toma el nombre en homenaje de don Juan Bautista Lazaga y Garay, Capitán de Navío, Comandante del crucero-acorazado "Oquendo", muerto heroicamente en el combate Naval de Santiago de Cuba, el 3 de julio de 1898.

Causaron alta en la Armada, quedando en situación operativa, los patrulleros del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal (Ministerio de Hacienda), "Milano" y "Sangual", dedicados habitualmente a tareas de resguardo y represión del contrabando marítimo en la zona mediterránea. El "Milano" y el "Sangual" pasarán ahora a disposición del Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico, mar en que realizarán las misiones de vigilancia, protección y seguridad costera propias de la Armada, cubriendo, junto a otras unidades navales, la zona suroccidental del Golfo de Vizcaya.

Ambos buques desarrollan una velocidad de 32 nudos, están dotados de radar de superficie y disponen de armamento ligero (ametralladoras de 12,70 milímetros).

Tuvo lugar en la factoría de la Empresa Nacional Bazán, de Cartagena, la puesta a flote del submarino "S-64", que se denominará "Narval".

El submarino es el cuarto de una serie de cuatro del mismo tipo con destino a la Marina de Guerra

española, dentro de la primera fase del programa naval, de los que han sido entregados ya los dos primeros, "Delfín" y "Tonina". El tercero "Marsopa" efectuó la inmersión estática en octubre pasado y actualmente se encuentra en período de pruebas de mar.

Madrina de la ceremonia fue doña Concepción Bastarreche de Yusti Pita, esposa del Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo, que presidió el acto junto a los Gobernadores Civiles y Militares, Presidente de la Diputación y otras autoridades.

El submarino "Narval" mide 38 metros de eslora, 6,75 de manga, 10,46 de punta y 4,60 de calado. Está armado con doce tubos lanzatorpedos y su desplazamiento es de 870 toneladas en superficie y de 1.040 en inmersión, siendo su dotación de 52 personas.

CERTAMENES

Tuvo lugar en Valladolid la ceremonia de la entrega de los premios "Virgen del Carmen" correspondientes al año 1974, acto que estuvo presidido por el Ministro de Marina, Almirante don Gabriel Pita Da Veiga, y que tuvo por marco la capilla del Colegio de San Gregorio (hoy Museo Nacional de Escultura Policromada) dentro de una sesión literaria de exaltación al mar.



Tras un discurso del Presidente del Patronato de los Premios "Virgen del Carmen", Contralmirante Boado, y de una interesante conferencia dictada por el Director del Archivo Histórico de Simancas, sobre el tema "Castilla y el mar", se procedió seguidamente

a la entrega de los diversos premios y galardones y a continuación el Ministro de Marina pronunció un importante discurso en que de modo substancial destacó los rasgos del panorama marítimo internacional y la misión que dentro del mismo incumbe a España, reiterando la clara conciencia que los hombres de la Armada tienen del compromiso solemne con el mandato otorgado por el pueblo español al refrendar unánimemente la Ley Orgánica del Estado, depositando en sus Fuerzas Armadas su confianza y su tranquilidad.

En el curso del acto, que fue brillantísimo, se impusieron condecoraciones a diversas personalidades y celebró unas alforjas para la poesía de temas marineros, estando el Ministro de Marina acompañado por el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, el Capitán General de la 7.ª Región Militar; el Subsecretario de la Marina Mercante, el Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, el Gobernador Civil, y demás autoridades provinciales y locales.

CONDECORACIONES

En el Salón de Honor del Ministerio de Marina, el titular del Departamento, Almirante Pita Da Veiga, impuso la Gran Cruz del Mérito Naval a diversas personalidades civiles y militares, siendo acompañado en dicho acto por los Ministros del Ejército y Aire, autoridades del Ministerio y otros invitados.



El Ministro de Marina pronunció unas sentidas palabras, subrayando "cómo la presencia de compañeros de otras armas simboliza nuestra unión que es fortaleza y patrimonio de los que disponemos de una única conciencia en el cumplimiento de nuestras mi-

siones", para terminar diciendo que "juntos trabajamos en una ilusión común: nuestra vieja y querida España".

Contestó en nombre de los condecorados, el Teniente General Vega Rodríguez, quien agradeció la



distinción y prometió los esfuerzos de todos para hacerse dignos de la confianza y el honor recibidos.

Los galardonados fueron las siguientes personalidades: Teniente General Vega Rodríguez, Director General de la Guardia Civil; don Ramiro Pascual Sanz, Teniente General del Ejército del Aire; don Felipe Galarza Sánchez, General de División del mismo; don Marciano Martínez Catena, ex Director General de Puertos; don Santiago Galindo Herrero, don Antonio Guerrero Burgos, Vicealmirante don Luis Arévalo Pelluz; General Auditor de la Armada, don Hermenegildo Altozano Moraleda, y Contralmirante Ingeniero, don Angel Duarte Sánchez.

Los Almirantes don Antonio González Aller Balseyro y don Ignacio Martel Viniegra han sido condecorados con las Grandes Cruces de las Ordenes de Cisneros y Alfonso X el Sabio, respectivamente.

ESCUELAS

Bajo la presidencia de S. A. R. el Príncipe de España, tuvo lugar el solemne acto de inauguración del curso en la Escuela de Guerra Naval, así como la clausura del anterior. Con don Juan Carlos de Borbón se encontraban asimismo el Presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, y los Ministros del Ejército, Teniente General Coloma; del Aire, Teniente General Cuadra, y de Marina, Almirante Pita Da Veiga.

El Director de la Escuela, Vicealmirante Mateu Rolán pronunció la última lección del curso, siendo sus primeras frases para recordar la figura del Almirante Carrero Blanco, profesor de la Escuela desde los primeros tiempos de su fundación, teniendo también un recuerdo para el desaparecido Vicealmirante Leste, anterior director del Centro, pasando seguidamente a referirse a las actividades docentes de la Escuela, con el balance de los dos últimos años, y la panorámica del futuro, anunciando que en los estudios del Curso de Estado Mayor Naval se introducirán un ciclo monográfico sobre informática y otro sobre "management".

Tras dar la bienvenida a los nuevos alumnos se dirigió a los que ya han finalizado, animándolos para que siempre aconsejen al Mando lo que consideren mejor en la línea de acción a seguir, pero que fuera cual fuera la decisión adoptada la desarrollen con el mayor entusiasmo y entrega total.

Seguidamente se realizó la entrega de diplomas e imposición de condecoraciones y a continuación el Ministro de Marina pronunció un discurso cuyas primeras palabras fueron también de homenaje al Almirante Carrero Blanco, del que dijo que "ante todo fue un oficial de Marina limpio de ambiciones, y con una sola pasión: su Patria: el Almirante Carrero, tantos años profesor de esta Escuela, dio la última lección de su vida con la muerte.

El Ministro de Marina glosó brevemente el pasado de la Escuela de Guerra Naval y su aportación al pre-



sente de la Armada, destacando que tras la Guerra de Liberación a cuya victoria contribuyó decisivamente el dominio del mar que ejerció la Escuadra Nacional bajo el mando de otro miembro del claustro fundacional, el Almirante don Francisco Moreno Fernán-

dez, se empieza a gestar la definición conceptual del Grupo de Combate, fundamento del Programa Naval y que tiene su arranque en el concepto estratégico y táctico en la "molécula naval" de Carrero Blanco.

Finalizó sus palabras el Ministro de Marina diciendo que la redacción de programas militares —naci-



dos de estos objetivos de fuerza—, inquieta a ciertos espíritus débiles, como si ello implicase el preparar una guerra, cuando quienes así piensan olvidan que la defensa es necesidad insoslayable de toda comunidad nacional y que al atenderla se aspira a garantizar la paz.

Ante S. A. R. el Príncipe de España —concluyó el Ministro de Marina—, personificación de nuestro futuro, se produce el relevo, se entrega el testigo, y una nueva promoción inicia su esfuerzo con igual fe, con idéntica esperanza, con el mismo espíritu. En su nombre, en el de la Armada, y en el mío propio reitero a V. A. R. la constancia de nuestros afanes y esfuerzos de servicio a España y la firmeza de nuestra lealtad inquebrantable, sentimientos que pido haya llegar a S. E. el Jefe del Estado.

Finalmente el Príncipe de España declaró abierto el curso de la Escuela de Guerra Naval.

EXPOSICIONES

En el marco de la "Expo-Juventud 74", celebrada en Madrid, la Armada española montó un stand, que según referencias de la propia organización, fue de los más visitados y elogiados por los numerosísimos asistentes, que tuvieron así un contacto directo con las realidades de la Marina.



En el stand, podían contemplarse diversos tipos de maquetas de buques de guerra de diversas épocas, cañones y utensilios de guerra naval, así como un



C. I. C. (Centro de Información de Combate) con sus distintos circuitos telefónicos, mesa de ataque y demás elementos.

MANIOBRAS

En aguas de Mallorca tuvo lugar un ejercicio combinado de rastreo, con dragaminas de la Marina portuguesa, programado dentro de los ejercicios que periódicamente efectúa la Marina española con diversas naciones.

El mando de la agrupación operativa durante el ejercicio fue llevado por el jefe del Grupo de dragaminas, Capitán de Navío López Cortijo, que izó su insignia en la fragata "Vulcano", estando compuesta la agrupación por los dragaminas españoles "Ebro", "Júcar", "Genil" y "Duero" y los portugueses "Lages", "Horta" y "Velas", así como una unidad de buceadores de combate hispano-portuguesa.

MARINA MERCANTE

En visita oficial permaneció unos días en Madrid, el Secretario General de la Marina Mercante francesa Sr. Velichkovit, al que acompañaban el Director de la Flota de Comercio de Francia Sr. Leonard y un alto funcionario de la Dirección de Pesca francesa.

El Sr. Velichkovit fue recibido en el aeropuerto por el Subsecretario de la Marina Mercante, Almirante Amador Franco, y mantuvo diversas entrevistas con las autoridades españolas para estudiar asuntos de interés común a ambas naciones de navegación y pesca.

NOMBRAMIENTOS

Por un Decreto de la Secretaría General del Movimiento, fue nombrado Consejero Nacional del Movimiento del apartado B) de la Ley Orgánica del Estado, el Ministro de Marina, Almirante don Gabriel Pita Da Veiga y Sanz, que juró seguidamente el cargo ante S. E. el Jefe del Estado con las solemnidades de rigor.

VISITAS

Para tomar parte en los actos conmemorativos de la independencia de Colombia, visitó Cartagena de Indias la fragata "Baleares", cuyo comandante fue recibido por el Almirante Barrera, Comandante en jefe de la Armada colombiana, y otros altos mandos de la Marina de dicho país.

La fragata española fue objeto de diversos homenajes, participando en las maniobras que tuvieron lugar con motivo de las fiestas de la independencia.

Giró una visita oficial a El Ferrol del Caudillo, el Ministro de Marina, Almirante Pita Da Veiga, quien a su llegada al Arsenal Militar fue recibido por el Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico, Almirante González Aller y Balseyro y otras autoridades y representaciones.

El Ministro de Marina y acompañantes visitaron el destructor "Lángara" y la fragata "Baleares", regresando el Ministro de Marina a La Coruña a bordo del guardapesca "V-1".

Una representación de la oficialidad y guardiamarinas de la fragata "Libertad", buque-escuela de la Marina argentina, cumplimentó al Ministro de Marina, Almirante don Gabriel Pita da Veiga y Sanz, quien tras

departir cordialmente con los marinos argentinos, impuso la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Comandante del buque, Capitán de Navío don Edgardo José Segura; al Capitán de Fragata don Rodolfo Antonio Remotti; al Guardiamarina don Miguel Angel Delayga, y al Suboficial Mayor de Mar don Roberto de Sosa.



Invitado por el Ministro de Marina, Almirante Pita da Veiga, y en devolución de una visita anterior del titular español, permaneció varios días en España el Ministro de Defensa francés señor Soufflet, que sostuvo entrevistas con los Ministros españoles de los tres Departamentos Militares en las que se trataron

aspectos relacionados con el desarrollo del acuerdo de cooperación militar, suscrito en 1970 entre los Gobiernos de España y Francia.

Durante su estancia el señor Soufflet, fue recibido por S. E. el Jefe del Estado; por S. A. R. el Príncipe de España; por el Presidente del Gobierno, y por el Ministro de Asuntos Exteriores. La estancia se completó con una visita a las instalaciones del Arsenal Militar de El Ferrol, desde donde emprendió viaje de regreso a su país.

También en visita oficial, viajó a El Ferrol el Jefe del Estayo Mayor de la Armada, Almirante don José Ramón González López, con el fin de tomar contacto directo con los problemas planteados en la Zona Marítima del Cantábrico.

AJEMA celebró varias reuniones en Capitanía, Arsenal y Empresa Nacional Bazán, donde le fueron expuestos los problemas que existen a nivel departamental, así como cuantas incidencias han surgido en sus posibles soluciones.

El Almirante González López, estuvo acompañado a lo largo de su visita por el Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico, Almirante González Aller Balseyro; Comandante General del Arsenal, Vicealmirante Durán Juan; Comandante General de la Flota, Vicealmirante Elizalde Laynez, y otros altos funcionarios de la Armada y de la Empresa Nacional Bazán.



Institución Benéfica para Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada

Datos y cifras de su última Memoria

Tradicionalmente DOTACIONES recoge entre sus páginas los aspectos y hechos más relevantes de las actividades y realizaciones de la Institución Benéfica para Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales. Recibida la Memoria correspondiente a 1973, última de las publicadas hasta ahora, destacamos de ella un extracto de los asuntos y acuerdos más importantes adoptados por la Junta Central que rige los destinos del Organismo, con expresión numérica de altas, bajas, becas y ayudas y otros datos de interés, rindiendo con ello el justo homenaje a una labor social y asistencial muy estimable.

Al comenzar el año de referencia existían 425 huérfanos de uno y otro sexo acogidos a los beneficios de la Institución, siendo su número de 467 al terminar el mismo. Hubo 61 altas y 19 bajas, estas últimas motivadas principalmente por fin de carrera, ingresos en Cuerpos de la Armada, ascenso a guardiamarina, contraer matrimonio, cumplimiento de edad reglamentaria, etc.

Los mencionados 467 huérfanos de uno y otro sexo, más los que han causado baja, están distribuidos en los siguientes grupos, según las prestaciones que se les facilitan o su situación por los estudios que realizan:

Menores de seis años	12
Trabajando con jornal inferior al mínimo establecido en los Estatutos para cesar en los beneficios	113
Embarcados en la Marina Mercante como agregados en prácticas	2
Internos en el Colegio de "Nuestra Señora del Rosario"	53
Mediointernos en ídem, ídem, ídem	14
En los Colegios de la Institución de las capitales de las Zonas Marítimas	20
En el Colegio "Cristo Rey", de El Ferrol del Caudillo	16
En la Academia General del Aire	2
En la Escuela Naval Militar	1

En el Colegio Mayor "Jorge Juan"	16
En estudios superiores o medios fuera de su residencia	15
En estudios superiores o medios en su residencia	30
Bachiller superior, C.O.U., Idiomas, etc.	37
Bachiller elemental hasta 7.º de Enseñanza General Básica, Secretariado, etc.	99
Hasta 4.º de Enseñanza General Básica, Cultura General, Corte y Confección etc.	36
Subnormales menores	7
Subnormales mayores	11
Total	486

Al cierre del Balance anual, el número de socios de la Institución era de 7.684, de los cuales 4.963 son con carácter forzoso por razón de su empleo, y 2.721 con carácter voluntario, pero con adquisición de derechos para ellos.

Entre las disposiciones y acuerdos adoptados por la Junta Central de la Institución Benéfica, caben destacar los siguientes:

Fallecido el Presidente de la Institución Capitán de Navío don Luis Peláez Fajardo, la Junta hizo constar su sentimiento y ordenó sufragios por su alma y la de todos los socios fallecidos durante el año. En sustitución del fallecido Presidente fue nombrado por Orden Ministerial, el Capitán de Navío don Gregorio Quitián Vietto.

Como consecuencia de su ascenso a General, cesó en el cargo de Vicepresidente de la Junta Central don Ramón Pérez Filgueira, siendo relevado por el Coronel de Infantería de Marina don Miguel López Vera, que también cesó posteriormente por su pase a la situación de retirado por edad reglamentaria.

Se produjeron también los ceses del Secretario de la Institución el Teniente de Navío don Manuel Baidasano Supervielle, por pase a otro destino, y del Presidente de la Junta Local de la Zona Marítima del

Cantábrico, Capitán de Fragata don Angel López Pérez, por idéntica causa.

Considerando la Junta Central la necesidad imprescindible de tener cubierto el puesto de Secretario, dado el gran volumen de trabajo de las oficinas, se acordó contratar accidentalmente para dicho puesto, en tanto no se cubra con el nombramiento de un nuevo oficial, al Coronel de Intendencia en situación de retirado don Antonio Duboy Lucas.

Fue contratado como Asesor Docente de la Institución el Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas y Filosofía y Letras, don José Ignacio Dapena Carro, cargo que, aun no estando previsto en los Estatutos de la misma, se considera imprescindible esté cubierto para que los huérfanos estén debidamente atendidos en su formación y orientados y controlados en sus estudios. También fue nombrado Subdirector del Colegio de "Nuestra Señora del Rosario" el Teniente Coronel de Infantería de Marina don Pablo Ibáñez Freire.

Recogiendo el sentir unánime de todas las Juntas, se acordó expresar al excelentísimo señor Ministro el agradecimiento por la modificación del Reglamento de los Fondos Económicos de los Buques, por la que se concedió el aumento hasta el 15 % de los abonos por cuenta de los mismos en beneficio de la Institución, lo que ha permitido un sensible aumento en las prestaciones a los huérfanos.

Firmado el Convenio Interministerial entre los de Educación y Ciencia y Marina sobre Centros Educativos de ambos sexos, con respecto al mismo y al problema escolar de los hijos del personal de la Armada, se han celebrado reuniones por la Junta Superior de Acción Social, que será quien se haga cargo de la enseñanza que podría afectar en el futuro al Colegio de "Nuestra Señora del Rosario", habiéndose designado una ponencia, de la que formará parte el Presidente de la Institución, que estudiará con todo detalle y desde todos los puntos de vista las soluciones que en dichas reuniones se propusieron.

Siguiendo el plan iniciado de estudiar la posible modificación de Estatutos, sobre la que ya se ha hecho alguna consulta a los socios, se acordó proponer las que, concretamente, se refieren a la variación de la cuota extraordinaria de entrada; la del aumento del límite de edad para percepción de las prestaciones por parte de los huérfanos y la de un mejor agrupamiento de los beneficios que se satisfacen a los huérfanos sintetizándolos y actualizándolos.

Fue modificado el artículo 26 de los Estatutos, en

el sentido de que los huérfanos percibirán los beneficios de la Institución hasta la fecha en que cumplan los veinticuatro años de edad y hasta la de veintiséis si se les prorrogan los mismos por continuidad en los estudios.

Se modificó la tabla de prestaciones, aumentando el importe de la pensión de alimentación que venían percibiendo los huérfanos en un 25 %.

Como consecuencia de las propuestas recibidas de las Juntas Locales y a fin de conseguir una mayor unificación en las prestaciones a satisfacer a los huérfanos por el concepto de ayuda por estudios, se estableció un nuevo cuadro en el que se refundieron en una sola cantidad mensual los gastos parciales de permanencias, matrículas, libros, etc., que se venían abonando. Dicha escala estableció las siguientes cantidades durante los nueve meses del curso escolar a los huérfanos que no cursen estudios en Colegios de la Institución, excepto a los que siguen carreras militares, que se les abonará durante once meses:

Hasta 4.º nivel de E. G. B., Corte y Confección, Cultura General	400 ptas.
Hasta 4.º curso de Bachillerato, Secretariado y Oficialía Industrial	625 "
Bachiller Superior, C. O. U., Idiomas o análogos	800 "
Estudios superiores o medios en su residencia	1.000 "
Estudios superiores o medios fuera de su residencia y en Colegio Mayor "Jorge Juan" (1)	4.750 "
En Academias Militares (1)	2.000 "

Aunque han sido abordadas también otras importantes cuestiones, con el fin de no sobrepasar límites de espacios, terminaremos este resumen con la estadística de los alumnos que durante el curso 1973/74 asistieron a los Colegios de la Institución:

- Colegio de Madrid: 260, de ellos 67 son huérfanos.
- Colegio de El Ferrol: 1.116, de ellos 4 son huérfanos.
- Colegio de San Fernando: 162, de ellos 8 son huérfanos.
- Colegio de Cartagena: 112, de ellos 8 son huérfanos.

(1) En tanto se les abona esta ayuda, no percibirán la pensión de alimentación.

Educación General Básica

¿Cómo evalúan a nuestros hijos?

Por J. L. de PANDO VILLARROYA

FORMULACION DE OBJETIVOS PARA LA EVALUACION

La escuela es un puente entre la vida y la sociedad. Por tanto, se ha confiado al profesorado una misión trascendente: potenciar esa vida en embrión, de hombre o mujer, para ingresarlos en ella plenamente. ¿Cómo? Adiestrándoles para aprender solos, vivir en sociedad cooperando con otros y realizarse plenamente.

Y hasta tal punto, los objetivos de la educación condicionan el bienestar del país, que se hace precisa una ordenación a escala de prioridades.

En esta escala de prioridades, los objetivos generales deben ser programados con actividades, en las que el problema socio-económico-cultural le permita a la niña o al niño una preparación para la vida, con una formación humana integral, en la que se contemple el desarrollo armónico de su personalidad, que le capacite para el ejercicio responsable de la libertad. Esta preparación ha de ir enfocada a opciones de estudio y trabajo, porque la integración social ha de irse gestando desde la escuela, núcleo vital de la vida ciudadana, en la que, alternando con profesores y compañeros, ejercite la convivencia; y en la colaboración que preste, aprenderá a cooperar con otros.

Para ello, importa mucho que sepamos adaptarle a diferencias individuales, adecuadas a la sociedad de nuestro tiempo, y al progreso de la ciencia, porque el dinamismo de la sociedad actual, con su ritmo acelerado de cambio, exige hombres y mujeres capaces de creatividad. Esto implica el cultivo de los valores humanos, fundamentales para su madurez y desarrollo armónico.

Esta introducción es precisa antes de programar actividades que desarrollen el contenido de esos objetivos para la evaluación. Actividades preferentemente de acción social, en la búsqueda de mejores relaciones humanas, mediante el desarrollo de las aptitudes, los intereses y los hábitos.

— oOo —

Según la Taxonomía de los objetivos de Bloom, la evaluación podría definirse, como una emisión de juicios sobre el valor de ciertas ideas, trabajos, soluciones, métodos y materiales, teniendo en cuenta un fin determinado. Comprende: la utilización de criterios y de normas, para calcular hasta qué punto son exactos, efectivos,

económicos o satisfactorios los resultados obtenidos.

Si el objetivo, es previsible que sea superado con facilidad por determinados alumnos, conviene consignar actividades de desarrollo, profundizando en el objetivo básico, e igualmente, si no han podido alcanzarlo deben disponerse de las correspondientes actividades de recuperación. Lo importante es trabajar ampliamente sobre objetivos seleccionados para la evaluación, y profundizar su desarrollo para que obtengan el máximo resultado.

Los objetivos operativos son aquellos que el alumno, en el ejercicio de su libertad, elija. Los objetivos sugeridos serán los formulados en equipo, o grupos de cooperación o de trabajo, ayudados por el profesor. Todos estos objetivos deben coordinarse con los básicos, aprovechando el valor de la espontaneidad y la iniciativa de los niños, para enriquecer la programación.

En una cultura dinámica en la que el niño ha de seguir descubriendo siempre, fomentar esta libertad de criterios entre ellos, en el sentido de opciones les responsabiliza y capacita para pensar con un fin: pensar para actuar, que es en definitiva, lo que pretende la educación para integrarle en la sociedad.

Objetivos operativos.—Requiere que sea observable la expresión de la conducta de cada alumno.

Estas conductas se hallan agrupadas en tres categorías: del dominio cognoscitivo; del dominio efectivo, y del dominio psicomotor.

En el primero se refiere:

Conocimiento.
Comprensión.
Aplicación.
Análisis.
Síntesis.
Evaluación.

En el segundo:

Recepción.
Respuesta.
Valoración.
Organización.
Caracterización.

En el tercero:

Imitación.
Manipulación.
Precisión.
Control de uso.
Naturalización o
Automatización.

*Todos pueden
escribir*

Los objetivos cognoscitivos se fundamentan en la memorización o reproducción de algo adquirido por medio del aprendizaje, y puede incluir la solución de alguna actividad de carácter intelectual. El niño habrá de terminar el núcleo esencial del problema, y reestructurar después los datos que le son conocidos, coordinándolos con ideas o métodos anteriormente. Aparentan un simple repaso de materias ya aprendidas, pero puede proporcionarle técnicas de gran originalidad y alta capacidad creadora, destinadas a la sincretización de nuevas ideas.

Los objetivos afectivos.—Implican una tensión sentimental. Una emoción o cierto grado de simpatía o repulsa. Los encontramos en los intereses, actitudes, concepciones, valores o tendencias emotivas de los niños.

Los **objetivos psicomotores** se proponen el desarrollo muscular, o motor, y se ejercitan mediante manipulaciones de objetos, o ciertos actos que exigen coordinación neuronuclear. Ejemplo: lenguaje verbal, escritura a mano, educación física, dinámica, etc.

Por tanto, para la evaluación del aprendizaje escolar se hace preciso utilizar técnicas de conocimiento; esfuerzo, y sensación, pensamiento, deseo, etc.

El factor básico necesario para la adquisición de los objetivos cognoscitivos, precisa un alumno atento, y cuyas motivaciones sean correctas, y una serie de experiencias docentes, que le ofrezcan un fragmento de información, a través de unas pruebas objetivas, una palabra hablada o unos grabados o ejemplos.

El profesor debe proporcionar al alumno un elevado grado de motivaciones, incitándole para que él también coopere, y hemos de proporcionarle un mayor número de oportunidades, para que capte con la mayor claridad los procesos en que se halla inmerso, si realmente deseamos que domine los complejos objetivos.

Convendría mucho para despertar las reacciones correctas en el niño, ofrecer nuevos estímulos y enseñanzas que le faciliten las respuestas, y le dejen satisfecho de sus relaciones ante ellas.

Llegamos, pues, a la consecuencia de que es necesario, un plan de evaluación, previa evaluación planificada, para medir ciertos objetivos cognoscitivos, por sistemas longitudinales, principalmente donde el profesor o profesores utilizan baterías de tests, de resultados ya previstos para este fin. Por tanto, para evaluar objetivos educativos, es preciso idear un adecuado instrumental, que determine con bastante

precisión qué experiencias de aprendizaje nos servirán para estimular el desarrollo del objetivo, o en su defecto, cuáles tendrán valor escaso o nulo, mediante tests adecuados.

Evaluación de objetivos afectivos.—Precisan planificar unos programas de evaluación coordinada. Solamente son asequibles a las escuelas, siempre que el profesorado y los elementos directivos le confieran la debida importancia, despertando la conciencia del niño, para excitar unos cambios actitudinales, mediante exhortaciones, argumentaciones racionales, en favor de una actitud determinada; pero que no se reduzca a una mera toma de conciencia que pueda producir una conclusión de tipo intelectual, sobre las ventajas de la nueva actitud.

Se hace, pues, precisa una honda reestructuración de las prácticas y respuestas, forzando al niño a inspeccionar sus propios sentimientos y actitudes, con respecto a lo que se le trata de intuir. Parangonar su valor frente a los sentimientos y actitudes de otro, saltando desde una conciencia intelectual o de una actitud de conducta con la que no estamos conformes a la aceptación sin reservas de la nueva que se desea.

Esta evaluación se hace muy difícil, y ha de ser más bien subjetiva que objetiva,

pero el profesor puede lograr unos índices bastante exactos para el desarrollo de unas técnicas de evaluación, dada la importancia que encierra el pronto diagnóstico y el tratamiento de los problemas que plantea la conducta infantil. Para ello ha de someter al alumno a una serie de lances críticos, asequibles para él, tomados de la vida corriente dentro de escuela, tanto normales como subversivos, que exijan la intervención del profesor.

Se le propone se estudie las incidencias y actúe en su lugar. Su tarea consistirá en sugerirles la reacción que él, como profesor, les recomendaría, ante cada uno de dichos lances críticos.

Si el alumno ordena, en los casos rebeldes, la consulta con el psicólogo escolar o una entrevista con los padres, para convencerlos de la conveniencia de un asesoramiento profesional, podrá afirmarse que se halla en posesión de la conciencia correcta.

En los tests de Otys y de Yerques, hay muchas de estas situaciones planteadas, que los alumnos han de resolver. De los otros tipos de conciencia hay numerosos ejemplos en la Taxonomía de los objetivos de la educación, T. 11 (ámbito de la afectividad).

Evaluación psicomotora, es fácilmente realizada en la evaluación continua, ya que

son actividades fácilmente controlables en el acto de su ejecución.

En consecuencia, si la evaluación implica la necesidad de prever unos objetivos, el desarrollo de la programación exige un planteamiento paralelo de evaluación de las metas logradas, y por tanto la existencia de unos niveles para evaluar el resultado obtenido en el proceso educativo-instructivo. Y como se ha logrado fundirlas en el citado proceso, esto constituye la evaluación continua.

La evaluación inicial es la que se le hace al niño al comienzo de cada curso, y la final es consecuencia de la continua y alguna que otra prueba de complementación, con criterio abierto a la recuperación en caso de que la calificación sea satisfactoria.

Que no es lo mismo que suficiente. Y en esta especificación conviene aclarar: evaluación satisfactoria, aquella que supone que el alumno, según su capacidad, ha logrado un nivel muy aceptable, dentro de sus posibilidades; insuficientemente, supone un nivel raso de conocimiento de las áreas de estudio, e insatisfactoria, supone que el alumno con mayores posibilidades se ha conformado con el mínimo de esfuerzo intelectual, no habiendo aportado el caudal de conocimientos a que por su inteligencia venía obligado.

Más sobre el problema de retención en la Armada de los Cabos Especialistas

Por JAVIER ESPARZA PAYA

Se suele considerar que es preciso que el tiempo pase y con ello que nos surta de los suficientes elementos para enjuiciar adecuadamente la Historia. En la particular historia de todos y cada uno de los militares hay siempre la concepción más amplia de lo militar como servicio a la Sociedad en que vivimos, la española, en este caso, y en este servicio a la Sociedad, existen determinadas razones que a veces no nos permiten dejar pasar el tiempo para luego enjuiciar, pues requieren una pronta solución. Indudablemente que este servicio a la Sociedad no se podría concebir sin el espíritu de disciplina que forma parte de los atributos vocacionales y espirituales del militar, y en este aspecto, yo me permito recomendar vivamente a todos los que llevamos con orgullo el botón del ancla, que lean detenidamente esa maravilla de libro del Capitán de Navío don Carlos Martínez Valverde, titulado "Formación del hombre", editado por la Editorial Naval, y luego... lo conserven muy a mano, para releerlo con frecuencia.

Todos sabemos que en el mundo entero existe el problema de la crisis de vocaciones militares y España no podía quedar al margen de esta crisis internacional, ya que estamos plenamente integrados en la Comunidad Occidental.

Dentro de nuestro ámbito, tenemos como uno de los problemas más acuciantes a resolver, el de la retención de los Especialistas y su continuidad en el Servicio de la Armada. Después de lo expuesto en los dos artículos anteriores que vieron la luz en estas mismas páginas, deseo volver a poner mi granito de arena, para, al exponer estas modestas reflexiones, intentar resolver —en parte— dicho problema y creo que sería muy interesante, como principio, anular esa imagen que aún predomina en la Sociedad española, que identifica al militar,

casi exclusivamente, con lo bélico o lo guerrero, inclinando esa imagen más bien hacia lo que actualmente representa: un símbolo de la garantía firme de la conservación de las Leyes Constitucionales de nuestro país, así como de servicio —en todos los aspectos— de la Sociedad en que está integrado. Por supuesto que la vocación militar es algo más, un auténtico afán de servicio, de disciplina y de honor a las armas, y tal vez por ello mismo, se debiera haber prestado más atención a la formación preliminar de la juventud española, para ofrecer y resaltar los aspectos más atractivos de lo castrense, fortaleciendo una más amplia concepción de lo militar —repeto— como servicio, pero para ello, hay que reconocer que no sólo son precisos ideales, sino también los medios materiales necesarios, aunque por encima de todo, debemos tener siempre presente que la unidad de los que vestimos uniforme, es la base sobre la que sustentan lo demás. Hay que enfrentarnos contra todo lo que nos puede dividir, no consintiendo matices que separan, para que esta hermosa tarea, siempre inacabada, de la perfección de nuestra Armada, sea trabajo ilusionado, lleno de esperanzas.

Siguiendo con mis modestas reflexiones, opino que una mayor y continuada formación moral-militar en las respectivas Escuelas de Especialistas y luego en los buques y dependencias, sería muy necesaria para mantener la ilusión de tantos Especialistas que ingresan en la Armada con verdadero afán de servicio, de seguir en la misma, puesto que, como todos sabemos, la juventud es idealista siempre (por aquello de que a los pueblos los mueven los poetas), pero que luego ante la dura lucha diaria, hace que se tambaleen sus convicciones y se licencien de forma masiva, creando con ello los problemas que todos —insisto— conocemos muy bien.

Por último, ¿no sería una adecuada y rentable política de personal para retención de los Especialistas, que siempre que se haya de discutir algo referente a los mismos, se escogiese de entre ellos, alguno que, por su claridad de ideas y facilidad de palabra al exponerlas, pudiese aportar valiosas sugerencias que se tuviesen en cuenta siempre que no fuesen contra las esencias de la Armada...? Ya sé y todos así lo comprendemos, que ello sería una medida auténticamente revolucionaria, pero es que creo que sin tomar resoluciones absolutas, reales y muy próximas en el tiempo, no se resolverá sino que se irá agravando cada vez más, el problema de los Cabos Especialistas en nuestra Armada.

CRITICAR ES INFORMAR

UN LIBRO PARA LEER



«La Marina en la Guerra de la Independencia»

La Editora Nacional, dentro de una nueva colección dedicada al mar, y bajo el patrocinio de la Liga Naval Española, acaba de publicar el último libro del Capitán de Navío Carlos Martínez Valverde, titulado “La Marina en la Guerra de la Independencia”, en el que el autor, cuya dedicación a las tareas de investigación histórica es sobradamente conocida y valorada, realiza un acabado estudio del tema, dando a conocer aspectos marítimos y anfibios de la dilatada lucha por la independencia, en el que conjuga erudición y amenidad haciendo un libro de lectura muy agradable, y al propio tiempo muy digno de meditación y estudio.

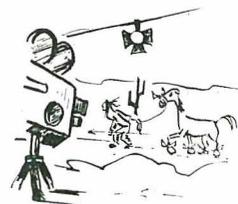
En rasgos esenciales, considera el autor los determinantes del heroico alzamiento español, y como aprovechándolo Inglaterra escoge para batir a Bonaparte el teatro de operaciones ibérico, concentrando en Portugal un poderoso ejército apoyado en todos sus aspectos por sus buques mercantes y de guerra. Se extiende así la conflictiva a un plano de guerra clásica, aunque hay que valorar en toda su importancia la guerra de guerrillas, en cuyos avatares se forman y cimentan tantos protagonistas heroicos.

Junto al Ejército se batió la Marina en tierra, y apoyándole desde la mar. Estas acciones revisten auténtica importancia y son fielmente tratadas por el autor al estudiar la acción general de la Armada en la contienda. La acción de sus tropas, la participación de los marinos en el Gobierno de la nación y la actividad con visos patrióticos de los del sector afrancesado, siempre en minoría, son facetas concienzudamente analizadas en la obra.

Presenta también el libro materias de gran interés, tales como las relaciones operativas entre Ejército y Marina españoles, y de ambos con la británica. En los apéndices se reproducen documentos para mejor comprenderlas y también surge de ellos esa constante histórica española, tan perjudicial para los intereses nacionales de “vivir de espaldas al mar”. Y bueno será conocer a través de las interesantes páginas de la obra, las valientes manifestaciones del Ministro de Marina de entonces, dando a conocer al Gobierno el estado de postración de la Marina, mal atendida y peor pagada, que hace más meritoria la acción de los marinos a lo largo de toda la campaña.

En resumen, una nueva e importante aportación del Capitán de Navío Martínez Valverde a la investigación histórica, sobre un tema no por menos conocido, más apasionante y digno de tener en cuenta.

CINE



La Tercera Singladura de Cine Naval

Con participación masiva de público —factor que no se había dado en los anteriores certámenes—, tuvo lugar en Cartagena la III Semana Internacional de Cine Naval, entre los días 3 al 10 de noviembre, de cuya convocatoria, DOTACIONES había dado cuenta en su último número. En dicha Semana participaron ya dieciocho naciones, que compitieron por los ocho trofeos establecidos. Los países fueron: Ale-

mania, Australia, Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Holanda, Italia, Irán, Kuwait, Méjico, Rumania, Unión Soviética, Corea, Formosa y Portugal; participación también que superó en representación e incluso en calidad a la de ediciones anteriores.

Un Jurado, presidido por García Berlanga, e integrado por Caraci, de Italia; Gómez Mesa, de España; Klimovsky, de Argentina; Petersem, de Alemania, y Eduardo Mo, de China Nacionalista, concedió los premios, que fueron adjudicados de la siguiente forma:

Premio Especial Ciudad de Cartagena, "Carabela de Plata", a Estados Unidos, por su película "El día del delfín".

Premios Facultativos: "Lepanto de Oro", a George McCowan, director de la película presentada por Canadá "The inbraeker". "Cigala de Plata", a Irán, por "Relesse". "Medalla del Círculo de Escritores Cinematográficos", a España, por "Un capitán de quince años".

Marina de Guerra: "Submarino Peral de Oro", a Italia, por "Una scelta", "La Marina nella vita della Nazione" y "Il bastone dil marescialo".

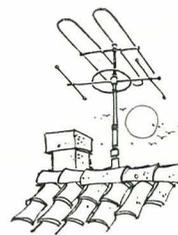
Marina de Pesca: "Mujol de Oro", a Kuwait, por "Bas ya bahar".

Marina Mercante: "Faro de Cabo Palos de Oro", a la Unión Soviética, por "Sovsiem Propaschi".

Marina Deportiva Científica o Turística: "Sirena de Oro", a Estados Unidos, por "Odisea bajo el mar".

En líneas generales, la III Semana Internacional de Cine Naval de Cartagena ha superado a las anteriores en muchos aspectos positivos, pero siguen los cortometrajes, en tanto, por encima en calidad a los filmes de larga duración. No obstante, el Festival continúa su marcha ascendente, y del dinamismo y entusiasmo de sus organizadores cabe esperar una mayor superación para nuevas ediciones.

T V E

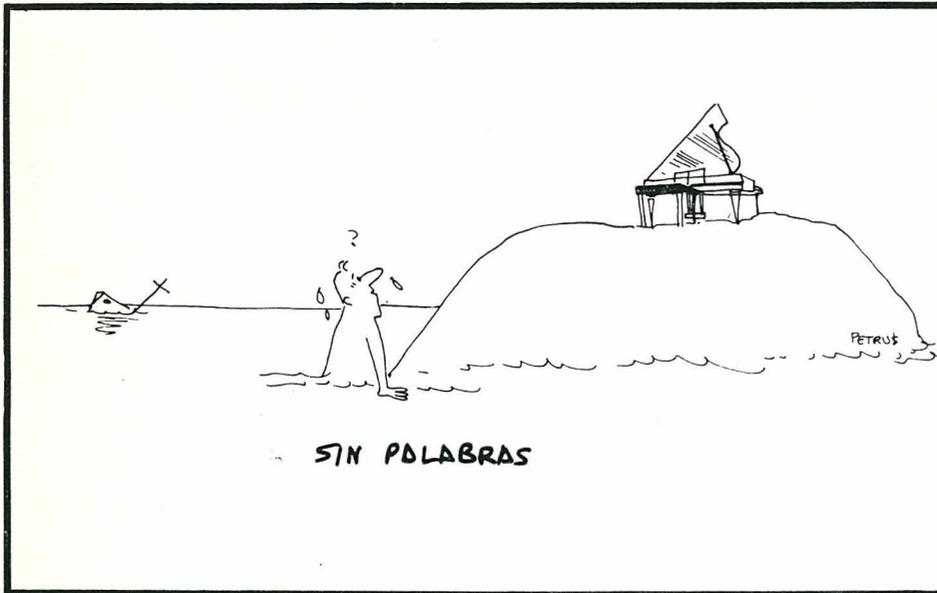
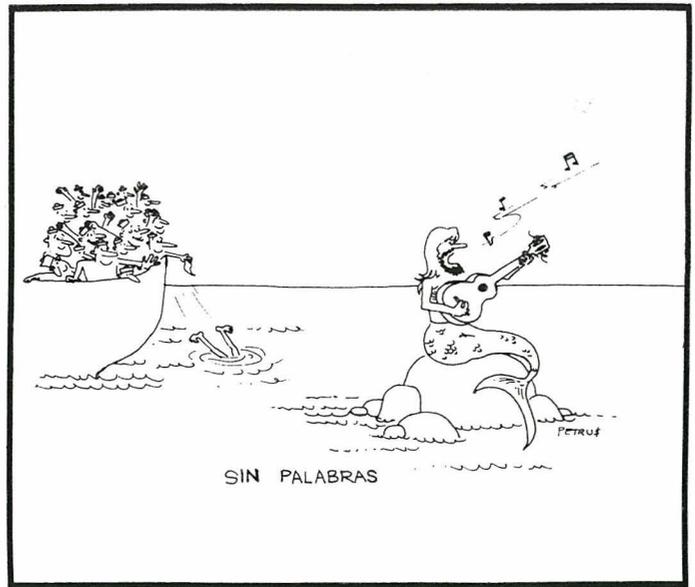
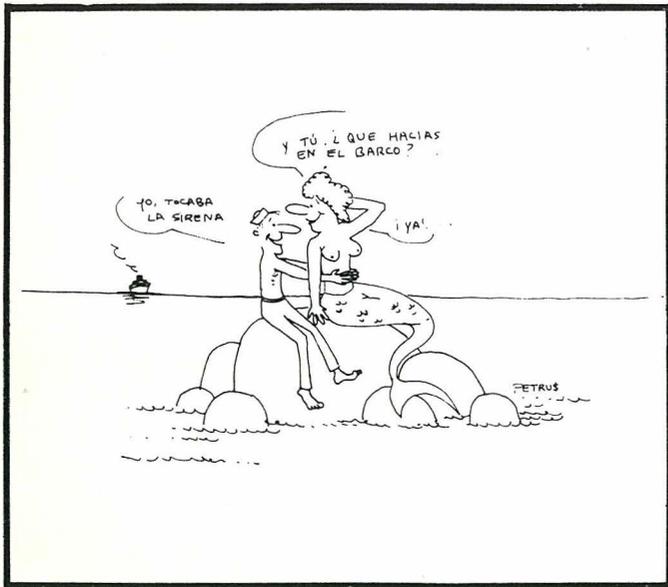


Se echa de menos un programa

A pesar de que TVE, en el curso de los últimos tiempos, ha variado frecuente y ostensiblemente el contenido de sus programaciones, no hemos apreciado ni en una u otra cadena una mínima dedicación a la temática castrense, que en años anteriores había alcanzado una significativa audiencia, sobre todo con la emisión "Por Tierra, Mar y Aire", que cumplía un muy digno objetivo de información y puesta al día en la orgánica de nuestras Fuerzas Armadas.

Creemos que este forzado paréntesis no habrá de ser definitivo, y que si no el programa citado, uno, de parecido talante, recoja en la pequeña pantalla los aspectos más sobresalientes de la actualidad castrense. Creemos que no habrán de faltar temas, ya que, concretamente, al menos en lo que a la Marina se refiere, están las realizaciones del Programa Naval, que habrían de ser vistas con agrado por un numeroso sector de telespectadores.

Enentre tanto western trasnochado y tanto espacio de mediocre tono, bien puede encontrar un hueco una panorámica actual del mundo de la milicia. Dicho sea con respeto y esperanza: se echa de menos un programa.



EL HUMOR DE PETRUS

